



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx, lunes 16 de noviembre de 1992

Número 96

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

VISTO.—Para su estudio el análisis realizado el expediente que en origen se planteó como conflicto por límites entre los poblados de Santiago Oxtempan y el de Santa Rosa de Lima, y del cual se desprende que pudiera existir superficie libre de conflicto con el poblado de Santiago Oxtempan y el anteriormente señalado, y del cual es necesario realizarse el estudio pormenorizado a fin de que quede debidamente implantados los procedimientos respectivos a fin de otorgar al núcleo de población de Santiago Oxtempan en todos sus aspectos la garantía establecida en el Artículo 8o. Constitucional y como consecuencia estar en condiciones de aplicar en toda su extensión los artículos 14 y 16 de nuestra Carta Magna, ajustándose para ello a lo establecido en los artículos 356, 357 y 358 y demás relativos de la Ley Federal de la Reforma Agraria.

Por lo expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria el suscrito emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.—Instáurese el expediente de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del poblado de "Santiago Oxtempan", municipio de El Oro, Estado de México.

SEGUNDO.—De conformidad con lo dispuesto por el artículo 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria y 5o. del Reglamento para la Tramitación de los expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales, envíese el presente acuerdo a la Gaceta de Gobierno del Estado, para su publicación y gestione la misma en el Diario Oficial de la Federación.

TERCERO.—Comisiónese personal de esta Delegación Agraria, para los efectos de que trasladándose al poblado denominado "Santiago Oxtempan", municipio de El Oro, Estado de México, lleve al cabo los trabajos administrativos censales y técnicos e informativos específicos en el artículo 359 de la Ley Federal de Reforma Agraria y 6o., 7o. 8o., y 9o. del Reglamento para la Tramitación de los expedientes de confirmación y titulaciones de bienes comunales.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.

LIC. ALEJANDRO MONROY B.—Rúbrica.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

PROCEDIMIENTO de conflicto por límites de bienes comunales entre los poblados de "Santa Rosa de Lima" y "Santiago Oxtempan, municipio de El Oro, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 546-A1, 536-A1, 6192, 462-A1, 5934, 5826, 475-A1, 5935, 5941, 3934, 476-A1, 8201, 6275, 5868, 532-A1, 6256, 6264, 534-A1, 6260, 6261, 6093, 6258, 6164, 6310, 6424 BIS, 6312, 6317, 6131, 6133, 6128 y 6318.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6171, 6202, 6188, 6198, 6181, 6172, 6170, 524-A1, 6274, 6266, 6278, 6269, 6276, 6277, 6259, 6265, 6197, 6145, 540-A1 y 540-A1.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2727/92-2.

MIRIAM ESTHER MARTINEZ ZAPATA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto del departamento 202, edificio B, entrada "A", Segunda Sección, del fraccionamiento conocido como Lomas de Atizapán del municipio de Atizapán de Zaragoza Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en dos tramos, el primero de: 6.00 m con área común, y el segundo de: 15.00 m con área común jardinada, al sur: en tres tramos el primero de: 2.30 m con cubo de escalera, el segundo de: 3.60 m con departamento 204, y el tercero de: 3.15 m con cubo de escalera, al oriente: en tres tramos el primero de: 7.60 m con departamento 204, y el segundo de: 2.30 m con departamento cubo de escalera, y el tercero de: 2.30 m con cubo de escalera, al poniente: en tres tramos el primero de: 2.30 m con cubo de escalera, el segundo en 5.55 m con área de estacionamiento y el tercero de 2.95 m con área común jardinada, teniendo una superficie de: 71,6825 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparezcan al tribunal a deducirlo en términos de Ley.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

546-A1. 16, 19 y 25 noviembre.

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Expediente Núm. 55/91.

Primera Secretaria.

SEGUNDA ALMONEDA

En los autos del expediente Número 55/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MA. DEL CARMEN ESCALANTE DEL POZO, en contra de HUMBERTO JOFFRE GONZALEZ Y/O ROSALBA GOMEZ GOMEZ DE JOFFRE, el C. juez primero de lo civil, señaló las 13.00 horas del día 19 de noviembre del año en curso, para la celebración del remate de segunda almoneda de una televisión de 46 pulgadas de pantalla, marca Hitachi a colores, con control remoto, serie número W8K001040, modelo CT4275B, en buen estado, un horno de microondas Marca Toshiba color blanco modelo ERX-1655C serie No. 81206658 funcionando y buen estado, una cantina con contrabona de madera color negro, tapizada con un exterior con cristales polarizados, se encuentra algo roto de los cristales de los lados, una mesa de centro circular de mármol blanco y base de madera, mas otras tres superficie de mármol blanco de forma rectangular, sirve de base el avalúo físico directo total de los bienes embargados y descritos en líneas anteriores un total de OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, con una deducción de un diez por ciento del valor fijado. Dichos bienes fueron valuados por los peritos, y se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayo reincirculación, que se fije un aviso en los estrados, se expide a los 6 días de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

536-A1.—12, 13 y 16 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1597/92, SERGIO CRUZ ORTEGA, promueve diligencias de información ad perpetuam, referente al inmueble denominado Ixotitla, ubicado en San Pablo Atizapán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con predio de Hermilo Ortega; al sur: 9.00 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 38.40 m con Miguel A. Cruz; y al poniente: 38.40 m con calle de 5 de Febrero.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

6192.—5, 11 y 16 noviembre

Exp. 1634/90, FELIPE CASTILLO GUTIERREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam del inmueble rústico denominado Tetenco, ubicado en Cocotitlán, México, mide y linda: norte: 128.00 m con camino real; al sur: 110.50 m con Francisco Castillo; Juana Díaz y Luciano Gutiérrez; al oriente: 23.20 m con Inés Zacarías Vda de Aguilar; y al poniente: 83.20 m con Guernsinda Castillo Galicia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

6192.—6, 11 y 16 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2398/92-3.

MARTIN LOPEZ PEREZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del terreno ubicado en las calles de Zaragoza número 48, de la colonia Benito Juárez, Barrón México, perteneciente al municipio de Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m y linda con Adelaido López, al sur: 20.00 m y linda con servidumbre de paso, al oriente: 7.44 m y linda con calle Zaragoza, al poniente: 6.53 m y linda con Adelaido López. Con una superficie aproximada de: 139.70 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 21 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica.

462-A1.—16 30 octubre y 16 noviembre.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 2394/91

Segunda Secretaría

FRANCISCO BOLAÑOS HERNANDEZ.

Promueve inmatriculación respecto del terreno denominado La Palma, que se encuentra ubicado en el pueblo de Santo Tomás Chicocautla, municipio y distrito de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias: al norte: 31.50 m con callejón sin nombre; al sur: 45.00 m con Margarito Cruz; al oriente: 22.50 m con camino Nacional, al poniente: 17.00 m con Apolinar Bolaños, con una superficie de: 713.09 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.E. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

5834.- 16, 30 octubre y 16 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio de inmatriculación, promovido por PAULINO BOLAÑOS SERVIN número 3306/992, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en San Lorenzo Tepatlilán, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 53.00 m con Alberto Palma Sánchez; al sur: 38.15 m antes con Alberto Palma Sánchez y actualmente con José Vega Bedolla; al oriente: 30.90 m antes con camino real a Toluca y actualmente con diagonal Independencia; al poniente: 27.40 m con Juan García y actualmente con Moisés García Rodríguez, con una superficie de 1,270 m², aproximadamente.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a siete de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

5826.- 16, 30 octubre y 16 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUITLAN

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SR. ROSENDO ROSAS MIRANDA

La señora MARIA DE JESUS ROSAS HERNANDEZ, le demanda bajo el expediente número 2034/92, la demanda juicio ordinario civil usucapión, respecto del terreno ubicado en el barrio de Belem, denominado El Sor, que mide y linda: al norte: 13.00 m con Rosendo Rosas; al sur: 13.00 m con Miguel Cortés; al oriente: 25.00 m con Acenido Rosas, y al poniente: 25.00 m con Francisco Piedras y Donaciano Piedras; con superficie de 333.00 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce su domicilio, se le emplaza por edicto, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el término del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de esta ciudad, expedido en Cuautitlán, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

473-A1.—22 octubre, 4 y 16 noviembre

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ESPERANZA GALICIA FRANCO, promueve por su propio derecho en el expediente número 1521/92-3, relativo al juicio ordinario civil, promovido en contra de ARTERO MARTINEZ GARCIA y otro, usucapión sobre el lote de terreno que se encuentra ubicado en la calle Benito Juárez número uno de la colonia Palo Soto, Ex-Hacienda de Jesús del Monte, municipio de Huixquilucán, Estado de México, y demás prestaciones, haciendo saber al demandado ARTERO MARTINEZ GARCIA que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que en caso de que fenezca dicho término y no comparezca por apoderado, gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las subsiguientes notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en términos de lo establecido por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando a disposición del demandado en la secretaría de este juzgado los copias simples debidamente selladas y cotizadas para traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación de esta ciudad, Dado en la ciudad de Naucatlán de Juárez, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.

477-A1.—22 octubre, 4 y 16 noviembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY.

CIRIACO AMADOR TRUJILLO, en el expediente 1808/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 8, manzana 93, colonia Metropolitana, Segunda Sección de esta ciudad de Nezahualcóyotl, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 9; al sur: 16.82 m con lote 7; oriente: 8.00 m con lote 59; al poniente: 8.00 m con calle Iglesia de Santo Domingo, con superficie de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Marín López Gardillo.—Rúbrica.
5935.—22 octubre, 4 y 16 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARTA ISABEL RICS GARCIA, en el expediente número 462/92, promueve juicio ordinario civil (divorcio necesario) en contra de SALOMÓN TENANGO TENDERO, por lo que la ciudadana Licenciada VIRGINIA DAVILA LIMÓN, Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, ordena se emplaze al demandado por medio de edictos, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijara además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se le seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código citado se dejó en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado a disposición del demandado.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en el Estado de México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.
5941.—22 octubre, 4 y 16 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY.

MANOLO DOMINGUEZ HERNANDEZ, en el expediente número 806/92, le demanda en la vía ordinaria civil otorgamiento y firma de escritura del lote de terreno número 13, de la manzana 23, ubicado en la calle Itzapalapa, marcado con el número 207, colonia Metropolitana de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: norte: 16.82 m con lote 14; al sur: 16.82 m con lote 12;

al oriente: 8.00 m con lote 44; al poniente: 8.00 m con calle Itzapalapa, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.
3934.—22 octubre, 4 y 16 noviembre

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C ARTERO MARTINEZ GARCIA y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD C. ESPERANZA GALICIA FRANCO, le demanda en el expediente número 1520/1992-2, en juicio ordinario civil la usucapión, respecto del lote ubicado en la cal. Benito Juárez número dos, de la colonia Pajo Sólo, anteriormente Ex-Hacienda de Jesús del Monte, municipio de Huixquilucán, Estado de México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 30.00 m y linda con propiedad particular; al sur: 30.00 m y linda con calle Benito Juárez; al oriente: 8.00 m y linda con lote tres; al poniente: 8.00 m y linda con lote uno; superficie: 240.00 metros cuadrados; y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza para que comparezca a este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por apoderado o por gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de rotulación.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de los de mayor circulación en este municipio, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.
476-A1.—22 octubre, 4 y 16 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 1322/92, la señora MARGARITA HERNANDEZ ESCUTIA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, a efecto de acreditar la posesión de un bien inmueble ubicado en el barrio La Concepción, San Mateo Atenco, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas la primera de 61 m con Eusebio Zepeda González y la segunda de 10.00 m con Benito Manjarrez Montiel; al sur: 71.00 m con Aureliano Salazar; al oriente: en dos líneas la primera de 17.00 m con Av. Juárez y la segunda de 18.00 m con Benito Manjarrez Montiel; al poniente: 35.00 m con Heriberto Zepeda. Con el objeto de que se declare propietaria del mismo.

El C. Juez admitió la demanda y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en Lerma de Villada, a los 26 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.
6201.—6, 11 y 16 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Expediente número 1169/92, CAROLINA CAMPOS CAMACHO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de Santiaguillo Cuaxtenco, municipio de Tenango del Valle, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 9.60 m con Prolongación de la calle Ignacio Zaragoza; al sur: 9.60 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 100.00 m con propiedad del Sr. Arturo Vilchis Trujillo, al poniente: 100.00 m con propiedad del señor Jorge Trujillo Serrano, con una superficie total de 960.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a los quince días de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5275 --11, 16 y 19 noviembre

Expediente número 1246/1992 ALVARO CAMPOS CAMACHO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.20 m colinda con carretera; al sur: 8.20 m colinda con camino; al oriente: 320.00 m colinda con Rebeca Sete Viuda de Serrano, al poniente: 320.00 m colinda con propiedad del señor Fernando Gómez Serrano.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 30 de octubre de 1992.—Const.—C. Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

6275.—11, 16 y 19 noviembre

Expediente número 1165/1992, SILVINO CAMPOS ESTRADA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la población de Santiaguillo Cuaxtenco, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.56 m colinda con propiedad del señor Sabes Gómez; al sur: 15.56 m colinda con propiedad del señor Antonio Vilchis Estévez; al oriente: 11.85 m colinda con calle 5 de Mayo; al poniente: 11.85 m colinda con propiedad del señor Antonio Vilchis Estévez.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 14 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

6275.—11, 16 y 19 noviembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 522/91.

Segunda Secretaría.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE PASTEN MARTINEZ, en contra de los señores ENRIQUE CRUZ MENDEZ y ENRIQUE CRUZ NEYRA, el C. Juez señaló las once horas del día 27 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la celebración del remate en primera almoneda, sobre la casa marcada con el número 143 Lote 48, manzana 312, de la calle Cuautitlán, fraccionamiento Ciudad Azteca, de este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.00 m con lote cuarenta y siete; al sur: 15.00 m con lote 49; al este: 8.00 m con calle Cuautitlán; al oeste 8.00 m con lote 18, es una casa de interés social, de dos niveles, con superficie de 120.00 m², anunciándose en primera almoneda la venta de dicho inmueble y que se celebrará en forma pública en este juzgado, convocándose a postores, haciéndoles saber que será postura legal la cantidad de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS que es el precio fijado al inmueble por los peritos valuadores nombrados en este juicio. Se ordena que en virtud de que el certificado de gravámenes existe la hipoteca a favor de BANCOMER, S.A., por la cantidad de QUINCE MILLONES DE PESOS y otro de CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS, a favor de esa Institución, cítese a la misma, a través de su representante legal, en forma personal, para que comparezca a la almoneda mencionada.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en la puerta de este juzgado.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de noviembre de 1992.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5868.—11, 16 y 19 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 1883/90-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por la licenciada MARTHA SANDRA OLVERA SOLANO, en su carácter de endosatario en procuración del señor FRANCISCO RAMOS MONGE, en contra de MANUEL SANCHEZ DE ALVA, con fecha 4 de noviembre del año en curso, se dictó un auto en el que se señalaron las 11.00 horas del día 24 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate de los bienes embargados, los cuales tienen las siguientes características número 127, de la calle Paseo de los Gigantes, Mayorazgo Gigantes Arboledas, Atizapán Estado de México, lote 9 manzana 104, con una superficie de 300.00 m², y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con propiedad particular; al sur: 12.00 m con Paseo de los Gigantes; al oriente: 25.00 m con propiedad particular y al poniente: 25.00 m con propiedad particular.

Anunciándose las mismas por medio de edictos que se publicaron en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, por tres veces dentro de 9 días, convocándose postores, debiendo servir de base para el remate la cantidad de TRES CIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100, en que fue valuado el bien inmueble por los peritos nombrados por las partes.—Se expide a los 6 días de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica.

532-A1.—11, 16 y 19 noviembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

En el expediente número 349/91, el señor JOSE SALVADOR GORGONIO JIMENEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio ubicado en el barrio Primero de San Felipe Comungo, municipio de Chapa de Mota, Estado de México, inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 78.00 m y linda con el señor Rogelio Pifia Pérez; al sur: 78.00 m con los señores Ernesto y Austreberto Sanabria García; al poniente: 36.00 m con una barranca; al oriente: 36.99 m con la señora Soledad Pérez de Cruz; con una superficie total de 2898.00 metros cuadrados aproximadamente.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, en la ciudad de Jilotepec, México, se expiden los presentes a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6256.—11, 16 y 19 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

Expediente número 1263/92, OLGA CARMONA DE GOMORA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, México, de este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.00 m con terreno del señor Víctor Carmona; al sur: 38.00 m con camino; al oriente: sin medida por estar el terreno en forma triangular; al poniente: 45.00 m con carretera, con una superficie total de 641.25 metros cuadrados.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 5 de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6254.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 1064/92, LUIS MANUEL CARMONA LAVANDEROS, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado La Zeta, ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, México, de este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 212.05 m con Rosario González Montero; al sur: 106.55 m con Felipe González y 102.50 m con Eva González; al oriente: 49.10 m con Lorenza Rodríguez y 29.90 m con Felipe González; al poniente: 76.50 m con María González; con una superficie total de 13,270.80 metros cuadrados.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a trece de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6254.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 1066/92, PLACIDA FICHARDO CEDILLO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno rustico

ubicado en Santa María Ravón, México de este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con calle S.N.; al sur: 10.00 m con Planta de Luz; al oriente: 15.00 m con Gilberto Sebastián Sabino; al poniente: 15.00 m con Susana Castro.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a trece de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6254.—11, 16 y 19 noviembre

Expediente número 1264/92, RAFAEL ESQUIVEL PANTOJA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno solar ubicado en San Mateo Texcalyacac, México, de este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 72.00 m con propiedad del señor Dionicio Martínez; al sur: 72.00 m con propiedad del señor Leoncio Sámano; al oriente: 58.00 m con un carril; al poniente: 58.50 m con un camino que conduce a los Ciénegas; con una superficie total de: 4,194.00 metros cuadrados.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 6 de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6254.—11, 16 y 19 noviembre

Expediente número 1265/92 JESUS ORTIZ CHAVEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un sitio para fabricar ubicado en 5 de Mayo No. 3 en Tenango del Valle, México de este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.10 m con la señora Carmen Garduño de Soto; al sur: 29.15 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 38.05 m con la entrada de los señores Francisco Montes de Oca, Marcelino Gómez Castro y Guillermo Díaz; al poniente: 337.50 m con los señores José Herrera Gomeztagle e Hiram Garduño, con una superficie total de 1,119.10 metros cuadrados.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 6 de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6254.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 1065/92, JULIA LOREDO VDA. DE SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un sitio para fabricar ubicado en San Juan de la Isla, México de este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 60.42 m con calle de Independencia; al sur: 60.42 m con Juan Sánchez Garduño; al oriente: 20.90 m con Agustina Díaz; al poniente: 20.90 m con calle de Moctezuma; con una superficie total de 1,262.67.50 metros cuadrados.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a trece de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6254.—11, 16 y 19 noviembre

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO****PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, expediente número 1023/91 promovido por AROHON L. SIXTO O., endosatario en procuración de JOSE CRUZ NAVARRETE GASCA, en contra de EUSEBIO MARTINEZ GUERRERO, y el C. Juez señaló las once horas de EUSEBIO MARTIN GUERRERO, y el C. Juez señaló las once horas con treinta minutos del día 8 de diciembre del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda de un inmueble ubicado en calle Río Lerma número 72, (planta alta), fraccionamiento Coíñas del Lago, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Valuada en la suma de VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, valor asignado en autos, al bien sujeto al remate por los peritos designados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del bien descrito. Se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en este distrito, así mismo un aviso que se fije en los estrados de este tribunal. Se expide a los treinta días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

534-A1—11, 16 y 19 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JORGE ARTURO ALFARO SANTAMARIA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 1492/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Metapanco Segundo, ubicado en el barrio de San Sebastián Climalpa municipio de Los Reyes la Paz, México, el cual mide y lida: a norte en una parte 146.00 m con Rita Santamaría González y en otra 25.00 m con Juan Noriega; al sur en una parte 102.60 m con Samuel González, en otra 43.40 m y en otra 25.00 m con Pilar Nájera; al oriente en una parte 1.50 m en otra 5.00 m con Pilar Nájera en otra 3.57 m con Luis Hernández y en otra 3.00 m con Juan Noriega; y al poniente: 16.50 m con Guadalupe Santamaría, con una superficie de 2,099.95 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintisis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

6093.—30 octubre, 16 noviembre y 1 diciembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

IGNACIA LOPEZ HERNANDEZ, promueve en el expediente número 958/92, relativo a la jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción del inmueble ubicado en calle Juan de la Barrera número cuarenta y dos del poblado de Santa María Cuautepec, municipio de Tlaltitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.70 m con Marie Sánchez Velázquez; al suroeste: 39.15 m con calle Juan de la Barrera; al noroeste: 3.60 m con Mario Sanchez Velázquez; al este: 19.70 m con Ignacio López Alvino; al noroeste 2.25 m con Ignacio López Alvino, teniendo una superficie total de 391.48 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la forma que estimen necesarios. Se expiden en la ciudad de Cuautitlán, México, a los veintitres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

6258—11, 16 y 19 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el expediente número 87/90, juicio ejecutivo mercantil, promueve el P.D. REGINALDO JARDÓN GUADARRAMA, en su carácter de endosatario en procuración de GERMAN RAMIREZ RAYMUNDO, en contra de SATURNINO GONZALEZ C., segunda almoneda de remate, trece horas del día veintiseis de noviembre del año en curso inmueble ubicado en la colonia San Mateo, calle Magnolia número cinco en esta ciudad, antes mencionado sirviendo de base para el remate la cantidad de doce millones ochocientos cincuenta y dos mil pesos moneda nacional, se convocan postores y se cita acreedores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado.—Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica.

6260—11, 16 y 19 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente número 1248/92, OBELON LOPEZ CESAR, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado El Ameyal, en San Bartolito Calimaya, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con Ernesto Trifos León en ocho metros y con calle nueva sin nombre en cuatro metros; al sur: 12.00 m con Federico Armearga Almaraz, al oriente: 30.00 m con Antonio Morales Lagunas; al poniente: 39.00 m con Rodolfo Caño Garduño; con una superficie aproximada de 360.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a seis de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

6261.—11, 16 y 19 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el expediente número 95/89, del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, el señor MAXIMO VILLEGAS HERRERA, denunció la sucesión testamentaria a bienes de su hermano ALFONSO VILLEGAS HERRERA, habiéndose recibido la información testimonial y fijado el aviso correspondiente en el lugar de su nacimiento por el presente se anuncia su muerte sin testar y se cita a los que se crean con derecho a heredar, deduciéndolo en términos de ley dentro de los cuarenta días siguientes a su última publicación.

La ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, Licenciada VERGINIA DAVILA LIMON, que actúa legalmente con secretario de acuerdos Licenciado EFRAIN MALDONADO RODEA, ordeno su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la ciudad donde el actor de la sucesión tuvo su último domicilio.—Tenancingo, México, a catorce de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica.

6164.—5 y 16 noviembre

JUZGADO 1o. DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1119/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HUGO J. P. MONTES, en contra de DANIEL GONZALEZ GARFIAS, se hace saber que en los autos del expediente anotado al rubro, el C. juez del conocimiento dictó un auto que se publicó en términos de ley en fecha dos de octubre de mil novecientos noventa y dos, y en donde se señalan las diez horas del día veintiseis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados y consistentes en: una sala compuesta por tres piezas, en regular estado de uso; una amacena en aglomerado en buen estado de uso; así como un antecomedor compuesto de mesa y cuatro sillas metálicas en regular estado de uso, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 40,000.00 ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N., cantidad valuada por los peritos nombrados en autos haciéndose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores.

Toluca, México, a 10 de noviembre de 1992.—C. Secretario.—
Rúbrica. 6310—13, 16 y 17 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 67/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por SERGIO ARFURO JIMENEZ PEREZ endosatario en procuración de VICENTE JIMENEZ GARCIA en contra de AARON MARTINEZ CHIRINOS. El C. Juez señala las 12:30 horas del día 18 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de los bienes embargados que son: una pipa P0022 color verde con tanque externo seis llantas en 3/4 de vida Dodge, placas especializada 88SCT 5 PF89, número de serie L—10687, modelo PD-600, eje tracero 6.50 886 modelo 17221, motor diesel 6.854, capacidad 18,500 LB cabina en asiento negro vinil.

Por consiguiente publíquense los edictos correspondientes, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado en convocación de postores y acreedores correspondientes teniendo un valor de cuarenta millones de pesos más una deducción del diez por ciento.—Toluca, Méx., a 10 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 6424-Bis.—13, 16 y 17 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1648/90 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DAMIAN GOMEZ MARTINEZ en contra de JOSE AGUIÑA FLORES, el C. juez de los autos señaló las diez horas del día veintiseis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados a la parte demandada en el presente juicio consistente en un lote 36, del campo denominado San Tablo de la colonia Agrícola Industrial Diego Ruiz, en Yautepec, Morelos con una superficie de 18583.76 metros, con las medidas y colindancias: norte: 183.90 m con lote 35; al sur: 157.20 m con lote 37, oriente: 111.30 m con zona federal, poniente: en seis tramos de 11.50 m, 9.80 m, 25.20 m, 7.00 m y 40.00 m con los Ríos Yautepec, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Cuernavaca Morelos bajo la partida número 563, fojas 224, tomo CX C III, volumen II, sección primera, por lo que el C. juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad y en igual forma y en términos en la tabla de avisos de este H. juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviéndose como postura legal para el remate las dos terceras partes de la cantidad de \$ 1'306,756 453.00

moneda nacional convoquese postores.—Toluca, México, a nueve de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

6412—13, 16 y 17 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 835/90 JAVIER M. ALCANTARA, actor en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de GUADALUPE FONTES S y RICARDO SANCHEZ B. El C. juez de los autos señaló las catorce horas del día tres de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate de un televisor, una videocasetera y un tractor, mismos se dice el televisor es de la marca Philco, de color con siete botones de control al frente lado derecho, de manejo horizontal cinco de ellos con mueble de formaica, color cedro dieciocho pulgadas su pantalla modelo número 5301, una indicación que dice 25. V.A.C. 50/60 Hz hecho en México, mismo que se encuentra en regulares condiciones de uso. Una videocasetera de sistema de reproducción, esta en marca Sony Super Betamax Super B, con diez teclas y cuatro botones de control, dos selectores modelo SL S599, con una leyenda Videocassette Recorder SL500 Long Life Head, con cuatro enchufes de audio, en color negro de aproximadamente 33 cms. de ancho por 43 de largo y 14 de alto en regulares condiciones de uso. Un tractor marca Masev Ferguson, modelo 165 con seis patales de control con un número en el motor N1 252, otro en el brazo del diferencial 899473 ML, otro en el lado contrario 89475ML, otro en el múltiple 1516337781720, con una leyenda MF en moldura, dos faros delanteros, tres barras contrapeso cada lado, frente un faro reflector trasero, dos culaveras, dos tirones porta rastra, las ruedas traseras marca Good Year Oxo, 6C131510 super tracción la izquierda con un desprendimiento de capa de hule de aproximadamente 25 centímetros de diámetro ambas casi lisas las delanteras, las delanteras 600-19 lisas enlaminado, color rojo y fierro gris, presenta fugas de aceite y diferentes oxidaciones.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de siete millones trescientos mil pesos convoquese a postores por medio del presente edicto, edicto que se publicará por tres veces dentro de tres días.—Tenango del Valle, México, a diez de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Anel Flores Vences.—Rúbrica

6317.—13, 16 y 17 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

C. ROBERTO VILLEGAS BENITEZ

En los autos del expediente 677/92 relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por ROSA MARIA MORENO SANCHEZ, en contra de ROBERTO VILLEGAS BENITEZ, la C. Juez Civil de Primera Instancia de El Oro de Hidalgo, México, ordenó emplazar al demandado por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otros de los de mayor circulación de los que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, comparezca a este H. Juzgado por sí, apoderado o gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las subsiguientes notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo de la Materia, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición copias simples de traslado.

Se extiende la presente a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.

6131.—4, 16 y 27 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 881/92-2a.

SR. FELIPE RAMIREZ ARROYO

El ciudadano Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., determinó emplazar por edictos al juicio que en su contra tiene instaurado la señora ALICIA MARIA REYES GANCEDO y cuyas prestaciones son:

a).—La pérdida de la patria potestad sobre nuestra menor hija de nombre FLOR ALICIA RAMIREZ REYES.

Por ello deberá presentarse dentro del término de 30 días siguientes al de la última publicación por el apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese copia del edicto en lugar visible de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editen en esta Ciudad, se expide el presente en el juzgado tercero de lo familiar de este distrito judicial a los 26 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.—Rúbrica.

6133.—4, 16 y 27 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm.: 1921/91.

Tercera Secretaría.

SOCIEDAD COOPERATIVA AGRICOLA FERROCARRILERA,
SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA.

JUAN REYES PASTEN, le demandó en la vía ordinaria civil, a).—La nulidad de la rectificación del asiento Registral realizado con fecha 27 de mayo de 1991; del asiento de la letra "S" a folios 74 y 75 del libro índice de documentos privados de fecha 30 de octubre de 1947, respecto de la medida sur: del terreno denominado "San Martín Primero", que fue modificada a 73.59 metros, sin tener a la vista el documento del apéndice de dicho registro, es decir contrato original en copia otorgada por el Registro en el momento de realizar la inscripción en el año de 1947, así como la no comparecencia de todas las partes que intervinieron en el mencionado contrato, en términos del artículo 2876 y 2877 del Código Civil en vigor para el Estado de México, en relación con el artículo 57 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad, que existe en el mismo el impedimento por parte del Registrador para rectificar en caso de que no existan los documentos inscritos en la Oficina Registral; b).—Como consecuencia de la prestación anterior la cancelación y radicación de esa rectificación, para que la inscripción quede en los términos que se encontraba antes del 27 de mayo de 1991; c).—El pago de daños y perjuicios consistente en \$ 9'800,000.00 (nueve millones ochocientos mil pesos M.N.) que deberán pagar los demandados, la Cooperativa por obrar de mala fe ante el Registrador Público de la Propiedad, pues tenía conocimiento de que el inmueble motivo de la rectificación se encuentra en litigio bajo el expediente 719/90 ante el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, en donde se realizaría Inspección Judicial para determinar la medida sur de ese inmueble, por lo que sorprendiendo al funcionario pidió una rectificación sin reunir los requisitos mencionados en el inciso a).—de prestaciones y como resultado agració el inmueble "San Martín Primero", en diez metros por la medida sur a todo lo largo, para pretender incluir o identificar su predio con el predio de mi propiedad denominado "Buenavista", y por lo que se refiere al Registrador Público le demandó este pago en términos de lo dispuesto por el Artículo 2855 del Código Civil vigente para el Estado de México, así como el 2856 del mismo ordenamiento por la rectificación indebida que

realizó así como por falsear la certificación de existencia del documento del apéndice sin ser exacto ya que el mismo documento no se encontraba en dicho apéndice en el momento de hacer la rectificación y posteriormente otorgó copia certificada del contrato de compra-venta origen de la inscripción expresando que se trataba del documento del apéndice; d).—Pago de gastos y costas que se originan en el presente juicio, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente quedan en la Secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de la ciudad de Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de Ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, Texcoco, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica

6128.—4, 16 y 27 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. ALFREDO FARRUGIA REED, INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

ASUNCION RODRIGUEZ VILLALBA, MARIA PETRA VILLALBA SANCHEZ, ANA ELDA MONZON GONZALEZ, TERESA PARRA DE GALLEGOS, TERESA LUGO DE TENORIO ISABEL ALONSO DE BARRIOS, ISABEL LOZANO CARRERA, JAIME SANTIAGO GUTIERREZ, ROBERTO CUAUHTELE FERNANDEZ, JUANA CRUZ CRUZ, CECILIA ALFARO GUZMAN, JOSEFINA GONZALEZ PEDRAZA, GLAFIRA CRUZ ANDRES, EMMA PEREZ DE GONZALEZ, AMAJOR CRUZ MORALES, ADOLFO GUTIERREZ TORRES, AMELIA HERNANDEZ MENDOZA, JESUS HERRERA BUSTOS, JORGE MUNJIA REYES CONSTANTINO QUECHULENO ARGUEYO, JUAN JOSE GERARDO ROSALES PINEDA, ELENA PINEDA MELGARIJO, REBECA VELAZQUEZ GARCIA, ALICIA GOMEZ DE MENDOZA, JESUS LOPEZ MARAVILLAS MAGDALENO RAMIREZ GUZMAN, por su propio derecho y nombrando como representante común al primero de los nombrados, en el expediente número 1867/92, que se tramita en éste juzgado, les demanda la usucapión, de los lotes de terreno números 25 y 26 de la manzana 12 en la colonia Modelo de ésta ciudad; El Lote 25 tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.97 m con lote 23, al sur: 16.40 m con la Av. Pantitlán; al oriente: 14.50 m con lote 26; al poniente: 15.00 m con la calle Jesús Rico; teniendo una superficie total de 238.77 m². El Lote 26 tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.97 m con lote 24; al sur: 15.50 m con la Av. Pantitlán; al oriente: 14.00 m con la calle Hombres Ilustres; al poniente: 14.50 m con lote 25; con una superficie total de 224.15 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado éste término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengase para que señale domicilio en ésta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor; fíjese además en la puerta de éste juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en ésta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—

6118.—13 y 16 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1743/92, DELFINA GUADARRAMA PADILLA DE GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Agustín Melgar s/n., en el municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: dos líneas 23.80 m y 7.15 m con Rafael Pliego Segura; sur: en dos líneas 27.75 m y 3.20 m con Margarita García García; oriente: 7.72 m con la calle de Agustín Melgar; poniente: 3.00 m y 7.25 m dos líneas con Marcos Orihuela Rodríguez; superficie aproximada de: 261.46 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6171.—6, 11 y 16 noviembre

Exp. 1585/92, MARIO MENDOZA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote 22, manzana número tres, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 8.09 m con calle; al sur: 8.09 m con lote Veintiuno; al oriente: 20.90 m con calle; al poniente: 20.60 m con lote Veintidos-A.

Con una superficie aproximada de: 163.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1586/92, SALOME FLORES CASTAÑO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote 23, manzana número tres, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 7.00 m con calle; al sur: 7.00 m con lote Veintiuno; al oriente: 19.15 m con lote Veintidos-A; al poniente: 18.65 m con lote Veintitres-A.

Con una superficie aproximada de: 132.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1587/92, ISAYRA ZAGAL ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote "D", manzana uno, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 32.94 m con lote "E"; al sur: 32.97 m con lote "C"; al oriente: dos líneas: una de 2.27 m y otra de 6.73 m con límite de propiedad; al poniente: 10.00 m con calle.

Con una superficie aproximada de: 317.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1588/92, CILBERTO MATEO LOPEZ HONORATO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote "F", manzana uno, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 15.01 m con lote "B"; al sur: 14.54 m con calle prolongación Veinte de Noviembre; al oriente: dos líneas: una de 3.45 m y otra de 6.33 m con límite de propiedad; al poniente: 9.50 m con lote "A".

Con una superficie aproximada de: 142.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1589/92, DAVID CONTRERAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote 31, de la manzana cuatro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 7.80 m con lote Veintisiete; al sur: 5.00 m con calle; al oriente: 13.00 m con lote Veintiseis; al poniente: una línea sin medida con lote Veintisiete.

Con una superficie aproximada de: 96.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1590/92, CIRILO FLORES SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote 22-A, manzana dos, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con calle; al sur: 8.00 m con lote Veintiuno; al oriente: 20.00 m con lote Veintidos; al poniente: 19.15 m con lote Veintitres.

Con una superficie aproximada de: 156.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1591/92, JOSE LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote "E", manzana cinco, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: dos líneas: una de 16.25 m y otra de 14.00 m con límite de propiedad; al sur: 32.94 m con lote "D"; al oriente: tres líneas: 5.32 m, otra de 4.27 m y otra de 8.33 m con límite de propiedad; al poniente: 11.90 m con calle.

Con una superficie aproximada de: 352.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1592/92, ISMAEL CARDOSO CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote 23-A, manzana cuatro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y lнда; al norte: 8.00 m con lote Veinticuatro; al sur: 8.00 m con calle; al oriente: dos líneas: una de 13.00 m y otra de 11.80 m con lote Veintidos-A; al poniente: 24.50 m con lotes Veinticinco y Treinta y Dos.

Con una superficie aproximada de: 204.91 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1593/92, LUIS SALGADO HONORATO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote doce, de la manzana cinco, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y lнда; al norte: dos líneas: 6.22 m y 4.18 m con límite de propiedad; al sur: 10.00 m con prolongación Veinte de Noviembre; al oriente: 32.08 m con lote Trece; al poniente: 28.45 m con lote Doce-A.

Con una superficie aproximada de: 302.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1594/92, ANGEL FRANCISCO GARCIA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en lote 21, de la manzana tres, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y lнда; al norte: 17.58 m con lotes Veintitres-A, Veintitres, Veintidos-A y Veintidos; al sur: 32.31 m con lote Veintinueve-A; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.81 m con límite de propiedad.

Con una superficie aproximada de: 291.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1595/92, CELESTINA MACEDO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote 25, de la manzana cuatro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y lнда; al norte: 8.30 m con lote Veinticuatro; al sur: una línea sin medida y otra de 6.20 m con calle y lote 32; al oriente: dos líneas: una de 7.50 m y otra línea sin medida con el lote número 23-A y lote Treinta y Dos; al poniente: 23.30 m con lote Veintiseis.

Con una superficie aproximada de: 95.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1596/92, COSMIE DIAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote 29, manzana número cuatro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y lнда; al norte: 12.75 m con límite de propiedad; al sur: 12.66 m con calle; al oriente: 24.69 m con lote Veintiocho; al poniente: 22.15 m con lote Treinta.

Con una superficie aproximada de: 296.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1597/92, IGNACIO JULIAN LOPEZ HONORATO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en lote "A", manzana uno, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y lнда; al norte: 15.00 m con lote "B"; al sur: 14.53 m con calle prolongación Veinte de Noviembre; al oriente: 9.50 m con lote "F"; al poniente: 9.00 m con calle sin nombre.

Con una superficie aproximada de: 136.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6202.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 1598/92, GUILLERMINA SOTELO RODRIGUEZ Y SAMUEL IRRISON DROVAILET, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Cedros", ubicado en el lote 11 "A", manzana cuatro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y lнда; al norte: 10.00 m con calle prolongación Veinte de Noviembre; al sur: 10.00 m con lote Once; al oriente: 18.40 m con lote Diez; al poniente: dos líneas: una de 10.10 y otra de 8.20 m con lote Veinticuatro y lote Veintidos-A.

Con una superficie aproximada de: 183.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6202.—6, 11 y 16 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO EDICTOS

Exp. 958/92, GUILLERMO GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros s/n., barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, México mide y lнда; norte: 10.00 m colinda con Inés Soriano Rivero; sur: 10.00 m colinda con Profra. Beatriz Vda. de M. y callejón de salida; oriente: 15.00 m colinda con Cristina Soriano; poniente: 15.00 m colinda con Procopio Martínez; superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1992.—C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
6182.—6, 11 y 13 noviembre.

Exp. 778/92, PATRICIA MONROY SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza, Esq. calle S/N, San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 32.52 m con Leticia Monroy Sánchez, sur: 32.52 m con calle Zaragoza, oriente: 63.20 m con Santos Lozano Reguio, poniente: 62.60 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 2,087.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
6174—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 775/92, IGNACIO MONROY SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Violeta Esquina calle S/N, San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; norte: 33.92 m con calle Violeta, sur: 33.92 m con calle Zaragoza, oriente: 78.20 m con calle sin nombre; poniente: 78.20 m con señora Francisca Gamboa García.

Superficie aproximada de: 2,652.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
6174—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 777/92, PATRICIA MONROY SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Violeta S/N San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; norte: 16.96 m con calle Violeta, sur: 16.96 m con Patricia Monroy Sánchez; oriente: 17.00 m con Santos Lozano Regino; poniente: 17.00 m con Patricia Monroy Sánchez.

Superficie aproximada de: 288.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
6174—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 776/92, PATRICIA MONROY SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Violeta, esquina calle sin nombre San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; norte: 16.96 m con calle Violeta, sur: 16.96 m con Patricia Monroy Sánchez, oriente: 17.00 m con Patricia Monroy Sánchez, poniente: 17.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 288.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
6174—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 931/92, JAVIER VAZQUEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 16.50 m con privada a avenida Hidalgo, sur: 16.50 m con sucesión de Arcadio Soto, oriente: 13.65 m con Eladio Vargas Gerardo, poniente: 11.70 m con Remedios Vargas Cerna.

Superficie aproximada de: 209.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
6174—6, 11 y 16 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 403/92, ISAAC LAURENTINO MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez S/N, municipio de Tejupilco, del distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 2 líneas, una de: 4.84 y otra de 6.40 m con Carlos Esquivel; al sur: 13.12 m con Rubén Jaimes; al oriente: 4.45 m con Leopoldo Diego López; y al poniente: 6.45 m con diagonal calle Juárez.

Superficie aproximada de: 66.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
6198—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 406/92, ARNULFO ARCE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio ubicado en calle Mejoramiento del Ambiente, Col. Hidalgo, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 16.25 m con Aurelio Mendoza Escobar; al sur: 15.04 m con Eilemón Jaimes S., al oriente: 8.82 m con Pedro Jaramillo J., y al poniente: 10.78 m con calle de su ubicación.

Superficie aproximada de: 153.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
6198—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 404/92, NOEL DOMINGUEZ AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en D/C, Zacatepec, del municipio de Tejupilco, Distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 20.00 m con Gonzalo Sánchez P., al sur: 20.00 m con el vendedor; al oriente: 10.00 m con carretera a Amatepec, Méx., y al poniente: 10.00 m con el mismo vendedor.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
6158—6, 11 y 16 noviembre.

Expediente 405/92, ARNULFO ARCE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en la calle Mejoramiento del Ambiente, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 14.45 m con Aurelio Mendoza Escobar; al sur: 14.43 m con Catalino Jaimes Rodríguez; al oriente: 7.25 m con calle Francisco Villa; y al poniente: 8.62 m con calle Mejoramiento S/N.

Superficie aproximada de: 114.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6198—6, 11 y 16 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 14033, IGNACIO RAMIREZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.40 m con Gabriel Uribe; sur: 9.40 m con David Gutiérrez; oriente: 9.10 m con Jerónimo Guzmán; poniente: 9.10 m con Modesto Guzmán; superficie aproximada de: 85.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6181.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 13954, ALFONSO GUADARRAMA SAMANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con Manuel Guadarrama Sámano, sur: 12.00 m con calle Independencia, oriente: 12.20 m con J. Guadalupe Guadarrama Alvarez, poniente: 42.20 m con cerrada de Independencia.

Superficie aproximada de: 506.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6172.—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 13955, MANUEL GUADARRAMA SAMANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.25 m con Andrés Guadarrama Alvarez, otra línea de 13.25 m con la misma persona, sur: 13.25 m con Alfonso Guadarrama Sámano, otra línea de 13.25 m con J. Guadalupe Guadarrama Alvarez, oriente: 45.50 m con Felipe Sánchez Celaya, otra línea de 8.00 m con J. Guadalupe Guadarrama Alvarez, poniente: 26.30 m con Margarito González Zea, otra línea de 26.25 m con Andrés Guadarrama Alvarez.

Superficie aproximada de: 951.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6172.—6, 11 y 16 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 505/92, UBALDO GUTIERREZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Coahuacuilán, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 33.70 m con Martín Gutiérrez Rosas; sur: 37.00 m con Salvador Ruiz González; oriente: 19.00 m con Anastacio Benito Valeria; poniente: 17.00 m con Armando Gutiérrez Rosas; superficie aproximada de: 630.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo México, a 22 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6170.—6, 11 y 16 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 7472/209/92, FLAVIO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 de diciembre S/N, pueblo de San Miguel Hila, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m colinda con calle 12 de diciembre, sur: 8.00 m colinda con Martín Hernández Martínez; oriente: 10.00 m colinda con Martín Hernández Martínez, poniente: 10.00 m colinda con Vicente Montoya.

Superficie aproximada de: 80.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

524-A1—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. I.A. 7420/32/92, GUILLERMINA LOPEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle López Mateos, No. 19 ampliación Independencia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m colinda con Félix Laguna Martínez, sur: 15.00 m colinda con Marciano Villanueva Alvarez, oriente: 8.00 m colinda con calle López Mateos, poniente: 8.00 m colinda con Socorro Rodríguez Zavala.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

524-A1—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. I.A. 7471/208/92, JAQUELINA BARRON CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Monte de las Cruces, Col. Benito Juárez Barrón, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.50 m colinda con Guadalupe Blancas, sur: 31.80 m colinda con Clemente Camacho, oriente: 20.40 m colinda con propiedad particular, poniente: 25.00 m colinda con calle Monte de las Cruces.

Superficie aproximada de: 610.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

524-A1—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. I.A. 7469/206/92, GUILLERMINA TELLEZ QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero S/N, Colonia Libertad, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 100.00 m colinda con calle Francisco I. Madero, sur: 100.00 m colinda con Esther Fuentes, oriente: 60.00 m colinda con Domitilo Vera, poniente: 60.00 m colinda con Juan López.

Superficie aproximada de: 6,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

524-A1—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. I.A. 7470/207/92, LUIS AVILA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle S/N, domicilio conocido pueblo de San Miguel Hita, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 68.50 m colinda con Rafael Valdez, sur: 60.00 m colinda con Edilón García, oriente: 81.00 m colinda con Rafael Valdez, poniente: 75.00 m colinda con callejón público.

Superficie aproximada de: 5,364.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

524-A1—6, 11 y 16 noviembre.

Exp. I.A. 7473/210/92, ALFREDO BARRON CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Monte de las Cruces, colonia Benito Juárez Barrón, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.20 m colinda con propiedad particular, sur: 1.65 m colinda con calle Monte de las Cruces, oriente: 36.70 m colinda con calle principal Benito Juárez, poniente: 34.10 m colinda con Candelario Cruz.

Superficie aproximada de: 425.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

524-A1—6, 11 y 16 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 7335, C. ELISA HERNANDEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro del Teponas, Los Reyes Noxá, municipio de Tepic, distrito de Texcoco, Estado de México del predio denominado Texcalco, al norte: 395.00 m con Cerro del Teponas o Juan Soto V.; al sur: 360.00 m con Juan Olvera Juan y Andrea Delgadillo; al oriente: 110.00 m con barranquilla; al poniente: 100.00 m con Juan Teodoro Delgadillo con una superficie aproximadamente de: 31,762.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6274—11, 16 y 19 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 14195/92, WENCESLAO ITURBE ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda al norte: 225.00 m con José Acevedo; al sur: 215.00 m con Margarito Iturbe Velázquez; al oriente: 549.00 m con Justino Iturbe; al poniente: 545.00 m con Otilio Iturbe; superficie de: 120,340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6266—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 14561/92, EVODIO SUAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 120.00 m con el libramiento; al sur: 108.00 m con Campo Deportivo; al oriente: 401.00 m con Juan Manuel Díaz, al poniente: 400.00 m con carretera; superficie: 45,657.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6266—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 14563/92, MATEO SANCHEZ PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Adolfo López Mateos No. 1313 en San Mateo Oxtotlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 4.97 m con Nancy Viviana Nápoles; al sur: 4.97 m con la Avenida Adolfo López Mateos; al oriente: 5.77 m con Andrés Ruiz; al poniente: 5.77 m con Nancy Viviana Nápoles; superficie: 28.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6266—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 14562/92, EVODIO SUAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda al norte: 136.00 m con Enrique Carrión; al sur: 148.00 m con Leopoldo Martínez; al oriente: 400.00 m con el libramiento, al poniente: 400.00 m con limite de San Pedro; superficie: 55,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6266—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 590/92, MARIA DEL ROCIO MERCADO GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana seguida, municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Vidal Mercado Castillo e Ignacia Gómez Dávila; sur: 20.00 m con vereda vecinal; oriente: 20.00 m con Pedro Becerril Moreno; poniente: 20.00 m con Vidal Mercado Castillo; superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6278.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 592/92, CARMELA NAVA DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo del Llano, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 57.00 m con Julián Hernández González; sur: 53.50 m con Felipe Barillano; oriente: 73.00 m con Hipólito Domínguez Soto; poniente: 75.00 m con parratera; superficie aproximada de: 4,072.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6278.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 591/92, ADELAIDO MORALES GOMEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca México, mide y linda: norte: 40.50 m con Joaquín Ibarra; sur: 40.50 m con Alberto Medina; oriente: 19.50 m con Carlos Reyes; poniente: 20.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 795.87.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6278.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 593/92, DAVIDA MARTINEZ ALBARRAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, México mide y linda: norte: 25.25 m con Estanislao Salazar; sur: 17.00 m con Isabel Albarrán; oriente: 104.50 m con Osvaldo Lara; poniente: 105.00 m con Francisco Martínez; superficie aproximada de: 2,212.32 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6278.—11 16 y 19 noviembre

Exp. 594/92, ELIDIO GARDUÑO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Joaquín, domicilio conocido, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 36.00 m con Francisco Garduño González; sur: 30.00 m con Francisco Garduño González; oriente: 10.00 m con camino vecinal; poniente: 10.00 m con Francisco Garduño González; superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6278.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 595/92, FRANCISCO MARTINEZ ALBARRAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 25.25 m con Cayetano Reyes; sur: 17.00 m con Isabel Albarrán; oriente: 104.50 m con David Martínez; poniente: 106.00 m con Mercedes Pérez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6278.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 596/92, SANTOS LOPEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: dos líneas: 32.00 m con Ricardo López y 14.00 m con Domingo Darío; sur: 62.00 m con camino vecinal y terreno de la comunidad; oriente: tres líneas: 20.00, 25.00 y 323.00 m con Domingo Darío García; poniente: 35.80 m con Alberto López Antonio y José López Matías; superficie aproximada de: 4,298.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6278.—11, 16 y 19 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. I.A. 10921/943/92, INES CASTELAN DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Sr. Francisco Castro; sur: 20.00 m con Pablo Gutiérrez; oriente: 10.00 m y 10.00 m con Ubaldo Camacho e Isidoro Hernández; poniente: 20.00 m con calle Playa Azul; superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de octubre de 1992.—C Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 6269 - 11, 16 y 19 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 493/92, CLARA JESUSITA GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez s/n., municipio de Acambay, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Benito Juárez; al sur: 9.30 m con María Dolores Alvarado; al oriente: 14.30 m con Evarardo González Peña; al poniente: 14.30 m con Mercedes González Alvarado; superficie aproximada de: 138.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Guadalupe Zepeña Aguilar.—Rúbrica.

6278.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 494/92 CELSO MANUE LPEDRAZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., municipio de Acambay, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 35.00 m con Guadalupe Oropeza Gutiérrez; sur: 35.00 m con barda y casa de Gonzalo Peña González; oriente: 5.50 m con Gonzalo Peña González; poniente: 8.50 m con calle 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 245.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Guadalupe Zepeña Aguilar.—Rúbrica.

6278.—11, 16 y 19 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 312/92, C. MARGARIT QUINTANAR RUDIÑO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 248.65, 45 con Virgilio Paulín, carretera; al sur: 193 con Gilio Quintanar; al oriente: 264.50 con Marcelo Rebolgar; al poniente: 198 con Virgilio Paulín; superficie: 4-89-68 Ha.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 6 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 6276.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 393/92, C. JOSEFINA SANCHEZ ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 24 con calle Privada; al sur: 24 con Manuel Huatón M.; al oriente: 139 con Silvestro Alvarez M.; al poniente: 139 con Marcelino Alvarez M.; superficie: 3,336 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 6 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 6276.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 395/92 C. DONATO ALMARAZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 102 con Ricardo Santana; al sur: 100 con camino vecinal; al oriente: 159.40 con Felipe Santana y/o; al poniente: 161.50 con Leopoldo Noguez M.; superficie: 16,206 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 6 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 6276.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 396/92, C. BERNARDO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 106 con Aurelio González; al sur: 60.70 con Félix Cuéllar; al oriente: 95 con Félix Cuéllar; al poniente: 142 con Félix Cuéllar; superficie: 10,410 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 6 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 6276.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 394/92, C. ZENON MOLINA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 110 con Martín Molina; al sur: 33 con Carlos Molina Arroyo; al oriente: 135 con Pedro Molina Arroyo; al poniente: 119 con Concepción Molina y/o., superficie 9,060 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 6 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 6276.—11, 16 y 19 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 797/92, RAFAEL ESTRADA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama S/N, cabecera municipal, municipio de Apaxco de Ocampo, Méx., distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda, norte: 41.00 m con Amado Vargas, sur: 42.80 m con Platón Curiel Mendoza, oriente: 24.50 m con calle Aldama, poniente: 24.10 m con cerrada Hidalgo.

Superficie aproximada de: 1,026.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 757/92, EMILIO LOPEZ BONILLA Y TERESA PILLADO DE L., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 13.30 m con Rubén Estrada, sur: en dos líneas de 11.35 m con callejón privado y Jesús López y 2.45 m con Concepción López, oriente: 10.06 m con Santiago López Bonilla, poniente: en dos líneas de 4.26 m y 3.80 m con María Concepción López.

Superficie aproximada de: 120.25 m², y construcción: 50 00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 770/92, ALEJANDRO PARRA MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Loma Bonita Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 50.00 m con José Avila Martínez, Irineo Parra García y Ricardo Zalazar Fragoso, sur: 50.00 m con Margarita Estrada Cruz, oriente: 30.00 m con Alfonso Hernández Ramírez, poniente: 30.00 m con calle Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 1,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 786/92, FERNANDO CORREA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de España, municipio de Hueypoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 44.00 m con Pedro Hernández Sánchez y 117.20 m con Ma. Guadalupe Hernández Colín, sur: 137.00 m con Socorro Hernández Colín, oriente: 29.95 m con calle sin nombre, poniente: 55.50 m con Armando Hernández Morales y 15.70 m con Pedro Hernández Sánchez.

Superficie aproximada de: 6,234.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 769/92, ALEJANDRO PARRA MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Loma Bonita Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 43.00 m con Fernando Hernández Arenas, sur: 43.00 m con Belén Juárez, oriente: 25.00 m con Irineo Parra, poniente: 25.00 m con carretera México Progreso.

Superficie aproximada de: 1,075.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 763/92, MA. DEL CARMEN MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en dos líneas 6.10 m con Irineo Parra y 1.50 m con Ramón Salinas Trejo, sur: 10.00 m con calle Luna, oriente: en dos líneas: 7.00 m con Ramón Salinas Trejo y 3.80 m con Ramón Salinas Trejo, poniente: 10.50 m con Lorenzo Medrano Hernández.

Superficie aproximada de: 91.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 768/92, JOSEFINA HERNANDEZ DE E., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueypoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 21.60 m con María del Pilar Montiel, sur: 28.40 m con calle de Nicolás Bravo, oriente: 75.25 m con Candelaria García B., poniente: 93.59 m con Juan Hernández H.

Superficie aproximada de: 2212.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
6277.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 10968/756/92, ELIGIO ORTIZ FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Cerrito", poblado de Tlalnepantla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 28.40 m con ejido de Ecatepec, sur: 20.40 m con camino, oriente: 434.00 m con Eligio Ortiz Fragoso, poniente: 450.00 m con Bernardo Fragoso.

Superficie aproximada de: 10,764.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 10713/713/92, VICENTE ANASTACIO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación arbolitos Xalostoc L. 4, manzana 12, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.65 m con Antonia Neri, sur: 10.50 m con calle Revolución, oriente: 18.90 m con callejón sin nombre, poniente: 19.06 m con lote baldío.

Superficie aproximada de: 198.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 9655/747/92, MIJAIL ANTONIO CARRION MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez, Lt. 8, calle 22, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.50 m con 3a. privada, sur: 3.70 m con C. Ing. Moisés Pasillas, oriente: 12.00 m y 10.50 m con vía de ferrocarril, poniente: 20.00 m con C. Daniel Romero.

Superficie aproximada de: 183.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 10174/746/92, BENITA CRUZ VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.50 m con lote 7, sur: 18.50 m con lote 9, oriente: 8.00 m con calle canal del Risco, poniente: 8.00 m con lote 3.

Superficie aproximada de: 148.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 14798/853/92, JUAN MANUEL ARELLANO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tlaxcolpa", colonia Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con David Gómez, sur: 13.50 m con Lázaro Frago, oriente: 16.50 m con Emilio Valdez, poniente: 14.45 m con privada de Tabasco.

Superficie aproximada de: 259.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 14799/854/92, DAVID GOMEZ CASILLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tlaxcolpa", Col. Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.80 m con Silverio Frago, sur: 20.00 m con Juan Manuel Arellano Ruiz, oriente: 7.00 m con Emilio Valdez Flores, poniente: 7.00 m con Privada de Tabasco.

Superficie aproximada de: 149.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 14800/855/92, EMILIO VALDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tlaxcolpa", Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 36.20 m con Fidencio Frago, sur: 25.00 m con Lázaro Frago, oriente: 27.00 m con calle Hidalgo, poniente: 24.50 m con David Gómez Casillas y Juan Manuel Arellano Ruiz.

Superficie aproximada de: 910.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 8698/825/92, RICARDO QUIJANO DURAN Y LUIS ALFURO NAJAR BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Morita", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con calle Revolución, sur: 7.00 m con propiedad privada, oriente: 26.14 m con lote ocho, poniente: 26.28 m con lote seis.

Superficie aproximada de: 183.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 1029/92, MARIO CRUZ CARRANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 13.05 m con calle prolongación Porfirio Díaz, sur: 5.55 y 7.50 m con Dolores Bañuelos Reyes, oeste: 5.85 y 2.36 m con José Castillo y Dolores Bañuelos Reyes, poniente: 8.05 m con calle Ignacio Zaragoza.

Superficie aproximada de 92.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 989/92, ESPERANZA SOLORZANO VERONICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 15.00 m linda con Carretera Antigua, sur: 15.00 m linda con Francisco Rico Charro, oriente: 15.00 m linda con Felipa Ruiz Gregorio, poniente: 15.00 m linda con Julián Hernández Gregorio.

Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 335/1992, CC. MA. DEL CARMEN GARCIA A. Y OTROS PARA SU HIJA KARLA DANIELA GUZMAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aculco, Méx., municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 13.30 m con calle Aldama, sur: 13.00 m con Mateo Mondragón, oriente: 25.40 m con Ma. de los Angeles García Arriaga, poniente: 25.00 m con José Espinoza.

Superficie aproximada de: 321.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 386/1992, C. ROBERTO MONROY SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Zhete, Aculco, Méx., municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 276.00 m con ejido del Zhete, sur: 290.00 m con terreno de Rancho Viejo, oriente: 172.00 m con ejido del Zhete, poniente: 55.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 31,740.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 12739/91, ENRIQUE GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado 16 de septiembre 355 Nte., municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 2.70 m Cristina Montes de Oca, Cristóbal Montes de Oca, sur: 24.80 m Vicente Almanza, Agustina Díaz, Estrada Guadalupe Bernal, oriente: 29.80 m con calle de su ubicación, poniente: 12.50 m con Víctor Camacho Cruz.

Superficie aproximada de: 1,040.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO**

Exp. 3446/91, MAXIMO MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tianguistongo, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito

de Cuautitlán, mide y linda; norte: 24.40 m con María del Carmen Saucedo Perefrino, sur: 27.30 m con Hermilo González Hernández, oriente: 10.00 m con Luis Orozco Montoya, poniente: 10.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 257.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador de Cuautitlán, Lic. C. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 1416, FAUSTO ROMERO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de la Cabeza, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.00 m con el Sr. Carmelo Flores; sur: 02.00 m con Sr. León Bernal otra línea al sur: 12.00 m con camino vecinal a San Mateo Tlahchichilpan; oriente: 04.00 m con Sr. Carmelo Flores, otra línea al oriente: 17.00 m con Sr. León Bernal; poniente: 21.00 m con Sr. Francisco Martínez; superficie aproximada de: 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6259.—11, 16 y 19 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTOS**

Exp. 977/92, MANUEL RAMIREZ CASASOLA por su menor hijo RENE MANUEL RAMIREZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 33.00 m con Demetrio Cabrera Miranda; sur: 32.50 m con J. Edmundo Ramírez Casasola; oriente: 12.00 m con Hilaria Flores; poniente: 11.00 m con calle Venustiano Carranza, superficie aproximada de: 376.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a nueve de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6285.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 978/92, HECTOR ANTONIO CASASOLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con calle 16 de Septiembre; sur: 7.00 m con canal oriente: en dos líneas 26.70 m y 41.00 m con David Casasola y Emilio Hernández; poniente: 65.00 m con Aurora Casasola Vázquez; superficie aproximada de: 1,086.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a nueve de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6285.—11, 16 y 19 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 636/92, JUANA HORTENCIA MONDRAGON ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Primero, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con María de la Luz Alcántara Sánchez; al sur: 17.00 m con calle 8 de Octubre; al oriente: 23.00 m con Leopoldo Mendieta; al poniente: 27.00 m con calle J. Miranda Sánchez; superficie aproximada de: 462.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 30 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiróz Santín.—Rúbrica.
6197.—6, 11 y 16 noviembre

Exp. 628/92, EUGENIO GARCIA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Juan Ja'pa, denominado La Zanja, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda al norte: 104.50 m con Francisco Cruz García; al sur: 72.00 m con canal de desahue; al oriente: 69.00 m con Francisco Cruz García y Arroyo el Salto; al poniente: en dos líneas 24.40 m con canal de desahue y 96.00 m con Jese Ramón Cruz, superficie aproximada de: 8,357 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 30 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiróz Santín.—Rúbrica.
6197.—6, 11 y 16 noviembre

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Doy a conocer para los efectos del artículo mil veintitrés, del Código de Procedimientos Civiles:

Que por acta número doce mil ochocientos setenta y ocho de fecha veintidos de octubre de mil novecientos noventa y dos, ante mí, los señores MARIA DE LA CRUZ, ALICIA Y MANUEL de apellidos SANTISTEBAN ABAD, habiendo aceptado la herencia, instituida a su favor, reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios y el señor MANUEL SANTISTEBAN ABAD, acepta el cargo de albacea, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora ALICIA ABAD BARREIRA VIUDA DE SANTISTEBAN, va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia

Cuautitlán, Estado de México, a 29 de octubre de 1992.

LIC. OSCAR CASO BARRERA.—Rúbrica.

TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO SEIS
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLAN,
ESTADO DE MEXICO,

6145. 5 y 16 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 30

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

El LICENCIADO SALOMON VAZQUEZ VARELA, titular de la Notaría Número Treinta del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hacer saber para los efectos del artículo mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles, para el Estado de México, que en la escritura número 32,285, volumen 905, de fecha 2 de septiembre de 1991, pasada ante la fe del suscrito Notario, la señora PALMIRA GRANIEL CONTRERAS, reconoció la validez del testamento otorgado por el señor MARIO SANCHEZ CAMACHO, aceptó la herencia y el cargo de albacea conferido en su favor, manifestando que va a proceder a formular el inventario y avalúo que constituye el acervo hereditario.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico Excelsior y GACETA DEL GOBIERNO, del Estado de México.

A T E N T A M E N T E .

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA.
LIC. SALOMON VAZQUEZ VARELA.—Rúbrica.

540-A1.—16 noviembre.

OLYMPIA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

LOS REYES LA PAZ, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de OLYMPIA DE MEXICO, S.A. DE C.V., a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la Unidad Industrial de la empresa, en Antigua Carretera México-Puebla, Kmt. 19.5 en Los Reyes Acaquilpan, La Paz, Estado de México, el próximo jueves 17 de diciembre de 1992, a las 17:00 horas, conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA:

I.—Presentación del Informe que rinde el Consejo de Administración a esta Asamblea, por el ejercicio correspondiente a 1991.

II.—Informe del Comisario.

III.—Presentación de los estados financieros y de resultados de la Sociedad, durante el mismo ejercicio.

IV.—Aplicación de utilidades por el ejercicio de 1991.

V.—Ratificación o nombramiento del H. Consejo de Administración y Comisarios.

VI.—Determinación de emolumentos para Consejeros y Comisarios.

VII.—Cualquier asunto relacionado con los anteriores.

VIII.—Asuntos Generales.

IX.—Redacción del acta y sanción de la misma.

Estando representadas las acciones por títulos nominativos conforme a los artículos 128 y 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles vigente, bastará que los accionistas estén inscritos en el Libro de Registro de Acciones, para que puedan asistir a la Asamblea, sin perjuicio de que puedan comprobar su carácter, por cualquier otro medio legal.

Los Reyes Acaquilpan, La Paz, Méx., noviembre 9 de 1992.

EL COMISARIO

C.P. GUILLERMO HALLMANN BORGES.—Rúbrica.

541-A1.—16 noviembre.